

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 1

SERIE 1966-67

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, DECLARANDO HIJOS ADOPTIVOS A LOS DISTINGUIDOS CIUDADANOS LOWELL S. ENSOR, PRESIDENTE, DAVID CARRASCO, CHRISTINE CONNELLY, VIRGINIA BRACE Y RICHARD BOSWELL.

- POR CUANTO** : Es norma reconocida en las prerrogativas de un Gobierno enmarcado sobre normas democráticas el reconocer plenamente la actuación noble y ófica de los ciudadanos que en una u otra forma laboran en el enaltecimiento de la dignidad de los compatriotas;
- POR CUANTO** : Los ciudadanos Lowell S. Ensor-Presidente, David Carrasco, Christine Connally, Virginia Brace y Richard Boswell, estudiantes destacados y de mente privilegiadas de la facultad de Western Maryland College, de la Ciudad de Westminster, estado de Maryland, en el Servicio de Oportunidades a Estudiantes, han convivido con nosotros, y su convivencia ha sido una demostración inequívoca de su liderato, civismo, y lealtad a prueba a los más puros principios democráticos;
- POR CUANTO** : Estos ciudadanos a través de su conducta, de su sistema, y de sus enseñanzas han demostrado liderato y le han provisto a nuestros ciudadanos de nueva orientación y filosofía para la consecución de su felicidad;
- POR CUANTO** : Es testimonio de gratitud expresado constituye el reconocimiento a la labor fecunda realizada por dichos ciudadanos, y es nuestra obligación moral el ofrecer algún incentivo a la juventud de nuestra población.
- POR TANTO** : ESTA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO CERDAMENTE CONSTITUIDA, RESUELVE:
- Sección 1ra.** : Declarar, como por la presente declara hijos adoptivos de Salinas, Puerto Rico, a los ciudadanos: Lowell S. Ensor, Presidente, David Carrasco, Christine Connally, Virginia Brace y Richard Boswell.
- Sección 2da.** : Que copia de esta Resolución sea enviada al Western Maryland College, de Westminster, Maryland.

José Antonio Cartagena  
Sec. Asamblea Municipal

*Francisco V. Cleussell*  
Francisco V. Cleussell  
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 1 día del mes de septiembre de 1966.

*Tarsilo Godreau Ramos*  
TARSILO GODREAU RAMOS  
Alcalde

CERTIFICACION

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 1, Serie 1966-67, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 31 de agosto de 1966, y aprobada por el Hon. Alcalde el día 1ro. de septiembre de 1966.

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS

OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL

SALINAS, PUERTO RICO

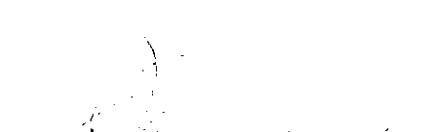
RESOLUCION NUM. 1

-2-

SERIE 1966-67

Se certifica, además, que dicha Resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Francisco V. Claussell, Andrés Bonilla Belén, Encarnación Rivera, Julio Navarro, Ramón Sanabria Ramos, Herminio Vega, Fidel Moret, Ernesto Aponte, Santiago Rodríguez Lebrón, Sisto Rodríguez Luna, Ramón Rivera Mercado, Pablo Guzmán y Esteban Pérez.

EN TESTIMONIO DE LO DUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 1ro. de septiembre de 1966.

  
José Antonio Cartagena  
Sec. Asamblea Municipal